



PRIMERA

El PRI solicitará eliminar Poderes en Campeche

La bancada en el Senado presentará su petición después de Semana Santa; la gobernadora Sansores se burla de la población, criticaron. / 5

PRI HACE PROPUESTA

QUIEREN DESAPARECER PODERES EN CAMPECHE



RICARDO MONREAL les recuerda a los senadores que los procedimientos contra Guerrero y Guanajuato no se sustentan en la normatividad y sólo son con fines electorales

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que la desaparición de poderes en los estados de Guerrero y Guanajuato no procede y las solicitudes hechas por el PAN y Morena son recursos políticos con fines electorales, luego de conocer que la bancada del PRI solicitará la desaparición de poderes en el estado de Campeche, por la evidente ineficacia del gobierno.

La Comisión de Gobernación, encargada de hacer el análisis de procedencia o no de la desaparición de poderes, no hará una visita a los estados, como lo hizo el Senado en 2006, cuando analizó la solicitud de des-

aparición de poderes en Oaxaca, proceso en el cual determinó que el Senado no determina la desaparición de poderes, sino que la confirma, sólo si ninguno de los tres poderes está en funcionamiento.

“La desaparición de poderes está siendo usada de manera indiscriminada, con una gran ignorancia jurídica. No procede. Y no procede ni en Guerrero, y no procede ni en Guanajuato, pero son recursos políticos electorales que nos hace ver muy mal, porque yo ayer vi el debate y preferí no participar, porque la verdad es que está la pasión desbordada y pueden presentar el de Campeche, y pueden presentar el de Chihuahua.

“Pero es muy difícil que se concreten los extremos constitucionales del artículo 76 y su Ley Reglamenta-

ria. Es muy difícil. Habla de ausencia total de los tres Poderes. No es posible que se concrete una hipótesis de tal magnitud”, explicó Ricardo Monreal, quien en el año 2006 fue parte de la Comisión de Gobernación del último procedimiento del Senado para verificar si procedía o no la desaparición de poderes de un estado, en ese año, Oaxaca; y no procedió.

Recordó que “cuando se ha aplicado (la desaparición de poderes) ha sido por razones políticas. Pero jurídicamente, constitucionalmente, no habría forma de poderlo aplicar, y obviamente yo no estoy dispuesto a cometer una barbaridad jurídica y constitucional.

“Yo estoy dispuesto a abonar a que se establezca la gobernabilidad de todos los estados, porque esa es



nuestra función como parte del Pacto Federal, o como representantes del Pacto Federal. Pero no va a proceder, se los adelanto. Y no porque tenga la mayoría, sino porque no procede constitucionalmente”, dijo.

Pero momentos antes que Ricardo Monreal admitiera que no proceden las declaratorias de desaparición de poderes, las priistas Cecilia Sánchez, Verónica Martínez y Claudia Balderas, adelantaron que al regreso de la Semana Santa, la bancada tricolor presentará su petición de desaparición de poderes en Campeche, donde la gobernadora “ha salido a burlarse de la población”; una población que rompió su tradicional tranquilidad para protestar contra la gobernadora.

Cecilia Sánchez dijo que recurrirán a todas las instancias nacionales para que la gobernadora Layda Sansores deje la gubernatura del estado.



La desaparición de poderes está siendo usada de manera indiscriminada, con una gran ignorancia jurídica. No procede. Y no procede en Guerrero y Guanajuato.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Pediremos la desaparición de poderes en Campeche, donde la gobernadora ha salido a burlarse de la población. Iremos a instancias internacionales.”

CECILIA SÁNCHEZ
SENADORA DEL PRI



Fotos: Elizabeth Velázquez

El debate sobre estados con problemas de gobernabilidad continuó ayer en el Senado de la República.